A Gerriana. I dia califo zalgar, est HOPFIGHOROSCO.

DAD

D. Quinta letra v cuarta de las consonantes del abecedario castellano. Su nombre es de.

D. Sexta letra de la numeración romana que tiene el valor de quinientos. Los lati-nos escribían una I con una C vuelta al revés, las cuales, con el tiempo y por la incuria de los amanuenses, se juntaron y formaron la D.

Dable. (Del lat. dabilis: de dare, dar.) adi. edero, posible.

Daca. (Contracc. de da acá.) Voz compuesta de verbo y adverbio. Da, ó dame, acá. | Andar al daca y toma. fr. Andar en dares y

Dacá. (Contracc. de de acá.) adv. l. ant. De acá, ó del lado de acá.

Dacio. (Del lat. datio, acto de dar.) m. Tri-

buto ó imposición sobre alguna cosa. Dacio, cia. (Del lat. dacius.) adi. Natural

de Dacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa antigua. **Dación.** (Del lat. *datio.*) f. *For.* Acción y

Dactilico, ca. (Del lat. dactulieus) adi. V.

Verso dactílico. || Aplícase á la composición escrita en versos de esta clase.

Dáctilo. (Del lat. dactýlus; del gr. δάκτυλος.) m. Pie de la poesía griega y latina, com-puesto de tres sílabas: la primera, larga, y las otras dos, breves.

Dactilología. (Del gr. δάπτυλος, dedo, y λόγος, discurso.) f. Arte de hablar con les dedos ó con el abecedario manual.

Dadero, ra. (De dado, p. p. de dar.) adj. ant. Que es de dar, ó se ha de dar. | ant. Dadivoso.

Dádiva. (Del lat. datina: de datinus que se da.) f. Cosa que se da graciosamente. || Acometer con dádiva. fr. fig. Acometer con dinero. | Dádivas quebrantan peñas. ref. con que se da á entender que con los dones ó presentes se suelen vencer las mayores dificultades.

Dadivado, da. (De dadivar.) adj. ant. So-

Dadivar. a. ant. Regalar, hacer dádi-

Dadivosamente. adv. m. Liberalmene; con generosidad en el modo de dar.

Dadivosidad. f. Calidad de dadivoso Dadivoso, sa. adj. Liberal, generoso, propenso á hacer dádivas. Ú. t. c. s.

Dado. (Del lat. datum, pieza de juego.) m. Pieza cúbica de hueso, marfil ú otra mate-

DAG

ria, en cuyas caras hay señalados puntos desde uno hasta seis, y que sirve para varios juegos de fortuna ó azar. Il Pieza cúbica de metal ú otra materia dura, que se usa en las máquinas para servir de apoyo á los tornillos, ejes, etc., y mantenerlos en equilibrio. || Cubo pequeño de hierro colado forma parte de la carga de metralla de las piezas de artillería. || Arq. Neto. || falso. El que está dispuesto con tal arte, que que da con más peso por un lado que por el otro y así cae repetidas veces del mismo modo, con lo cual ganan los fulleros á los inadvertidos. || Cargar los dados. fr. Hacerlos falsos introduciendo un poco de plomo en un lado de ellos. || Conforme diere el dado. expr. fig. y fam. con que se explica que, en algunas cosas, deben esperarse los sucesos ara arreglar por ellos nuestra conducta. Correr el dado, fr. fig. v fam. Tener sper te favorable. || Dar, ó echar, dado falso. fr. fig. y fam. Engañar. || Estar una cosa como un dado. fr. fig. Estar bien ajustada y arreglada. || Lo mejor de los dados es no jugarlos, ref. que enseña que lo más prudente es evitar las ocasiones y los ries-

Dado. (Del lat. datum. don. dádiva.) m. ant. Donación. || Cuando te dieren el buen dado, échale la mano. ref. que enseña no deberse desaprovechar la ocasión favo-

Dado, da. p. p. de Dar. | Dado que. onj. condic. Siempre que; en la inteligencia de que. DADO QUE sea verdad lo que dices cuenta con mi aprobación y mi ayuda. | Dado y no concedido. loc. usada para denotar que se permite ó deja pasar una proposición, sea verdadera ó falsa, por no obstar á la uestión de que se trata

Dador, ra. (Del lat. dator.) adj. Que da. Ú. t. c. s. || m. Portador de una carta de un sujeto á otro. | Com. El que firma la letra de cambio, en virtud de la cual su corresponsal paga el dinero.

Daga. (Del al. dagen, puñal.) f. Arma blanca antigua, de hoja corta y, á semejanza de la espada, con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites. Solía tener dos cortes, pero también la había de uno, tres ó cuatro filos. || Llegar á las dagas. fr. fig. y fam. Llegar un negocio al lance de mayor aprieto.

Daga. (Del ár. dleb, taca, capa, hilada.) f. Cada una de las tongas ó hileras horizonta-

Chargerough in price Chudeta, tofam, Cuchude chaio, is.

DAL

les de ladrillos, que se forman en el horno para cocerlos.

Dagón, m. aum. de Daga, 1.er art. Daguerrotipar. a. Fijar las imágenes edio del daguerrotipo

Daguerrotipia. f. Daguerrotipo, 1.3

Daguerrotino. (De Damerre nombre de i inventor, y de tipo.) m. Arte de fijar en chanas metálicas convenientemente preparadas. las imágenes recogidas con la cámara obscura. || Aparato que se emplea en este arte. || Retrato ó vista que se obtiene por los rocedimientos de dicho arte.

Daguilla. (d. de daga.) f. pr. And. Pali-

Daifa. (Del ár. aiso, daifa) f. Manceba. || ant. Huéspeda á quien se trata con regalo v cariño.

Dala. (Del b. lat. dalus; del germ. dal, canal.) f. Mar. Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que saca la bomba.

Dalgo. (Contrace. de de algo.) (Hacer mu-cho). fr. ant. Hacer bien, tratar con agasa-

Dalia. (Dedicada á Dahal hotánico sueco que e Méjico la trajo á Europa en 1789.) f. Planta anua de la familia de las compuestas, con tallo herbáceo, ramoso, de quince á veinte entímetros de altura, hojas opuestas divididas en cinco ó siete hojuelas ovaladas v on dientes en el margen, flores terminales ó axilares de botón central amarillo y corola grande, circular, de muchos pétalos, disestos con suma regularidad y muy variala coloración, semillas cuadrangulares negras y raíz tuberculosa. Flor de esta planta.

Dalind. (De de y el lat. aliunde, de otra pare.) adv. l. ant. De allá.

Dálmata. (Del lat. dalmata.) adj. Natural de Dalmacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región del imperio de Austria.

Dalmática. (Del lat. dalmatica, vestis.) f. Túnica blanca con mangas anchas y cortas adornada de púrpura, que tomaron de los dálmatas los antiguos romanos. || Vestidura sagrada que se pone encima del alba, cubre el cuerpo por delante y detrás, y lleva para tapar los brazos una especie de mangas anchas y abiertas. || Túnica abierta por los lados, usada en lo antiguo por la gente de guerra y hoy por los reyes de armas y

Dalmático, ca. (Del lat. dalmaticus.) adi Dálmata, 2.ª acep.

Daltoniano, na. adi. Dicese del que e de daltonismo. Ú. t. c. s.

Daltonismo. (De Dalton, físico inglés del siglo xviii, que padecía esta enfermedad.) m. En fermedad de la vista, que hace confundir los

colores al que la padece. Dallá. (Contracc. de de allá) adv. l. ant. De allá, ó del otro lado de allá, ó al otro lado

Dallador, m. El que dalla. Dallar. a. Segar la hierba con el dalle. Dalle. (Del prov. dayll.) m. Guadaña.

Dallén. (Contracc. de de allén.) adv. 1. ant Del otro lado de allá, ó del lado de allá, ó del otro lado.

Dama. (Del fr. dame.) f. Mujer noble ó de calidad distinguida. || Mujer galanteada ó pretendida de un hombre. || En palacio, cada una de las señoras que acompañan y sirven á la reina, á la princesa ó á las infantas. || Criada primera que en las casas de las grandes señoras servía inmediatamente á su ama. || Por antonom., actriz que hace los papeles principales; y las demás, excepto la graciosa y la característica, se distinguen por sus números de segunda, tercera, cuarta dama. | Manceba. || En el juego de damas, pieza que, por haber llegado á la última línea del contrario, se corona con otra pieza, y puede correr toda la línea. || Reina, 3.ª acep. || Baile antiguo español. || pl. Juego que se ejecuta en un tablero de sesenta cuatro escaques con veinticuatro piezas, s es á la española, y en uno de cien escaques con cuarenta piezas, si es á la polonesa de las cuales tiene doce ó veinte cada jugador, que gana el juego en logrando comer las todas al contrario, que es jugar á la ga na gana, y al revés, si se juega á la gana pierde. || Dama cortesana. Ramera. || joven. Actriz que hace los papeles de soltera ó de casada muy joven. || secreta. En el juego de damas, la que se da por partido al que juega menos, quedando á su arbitrio elegir la que quisiere, cuando guste, y usar de ella cuando le conviniere. || Echar damas y galanes. fr. Divertirse en las casas la última noche del año, sorteando las damas y galanes con quienes se tiene amistad y correspondencia. || Las damas al desden, parecen bien, ref, que enseña que el las mujeres á quienes dotó de hermosura la naturaleza es ocioso el demasiado esmero en los adornos; y también advierte que las verdaderas gracias de la hermosura son las na turales, y que para realzarlas se ha de encubrir el arte. | Ser una mujer muy dama fr. Ser muy fina en la conformación exterior ó en los modales. || Soplar uno la dama otro. fr. En el juego de damas, levantar y suprimir la del contrario en pena de su omi sión, cuando, teniendo pieza que comer con ella, no lo hizo. || fig. y fam. Casarse con la mujer pretendida de otro ú ofrecida á él.

Dama. (Del al. damm, dique.) f. Metal. Losa 6 murete que cierra el crisol de un horno por la parte delantera.

Dama. (Del lat. dama.) f. Gamo. Damaceno, na. adj. Damasceno. Damajuana. (Del ár. damchán

botellón.) f. Castaña, 2.ª acep. Damascado, da. (De damasco, 1.ª acep.)

adi. Adamascado. Damasceno, na. (Del lat. damascenus.) adj. Natural de Damasco. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia. | V. Ci-

ruela damascena. Ú. t. c. s. Damasco. (De Damasco, ciudad de Siria, de donde procede.) m. Tejido de seda ó lana, fuerte y con dibujos del mismo color que la tela. | Arbol, variedad del albaricoquero. | Fruto de este árbol.

Damasina. (Del fr. damassin; de Damas, Damasco.) f. Damasquillo, 1. a acep.

Damasonio. (Del lat. damasonium; del gr. δαμασώνιον.) m. Azúmbar, 1.ª acep.

n la labor, pero no tan doble. || pr. And. Albaricoque.

DAN

Damasquina. f. Planta anua, originaria de Méjico, de la familia de las compues tas, con tallos ramosos de seis á siete decimetros de altura, hojas divididas en hojuelas lanceoladas y dentadas, flores solitarias, axilares ó terminales, de mal olor, con pétalos de color purpúreo mezclado de ama rillo, y semillas largas, angulosas y con vi-

Damasquinado, da. adj. Ataujía ó nbutido de metales finos sobre hierro ó

Damasquino, na. adj. Damasceno, 2.ª acep. Aplícase comúnmente á las armas blancas de muy fino temple y hermosas aguas. || Á la damasquina. m. adv. Á estilo ó moda de Damasco.

Damería. (De dama.) f. Melindre, delicadeza, aire desdeñoso. || fig. Reparo, escrunulosidad.

Damiento. m. ant. Dádiva. Damil. adj. ant. Perteneciente á las da

nas ó propio de ellas. Damisela. (Del fr. demoiselle.) f. Moza bonita, alegre y que presume de dama. || Dama cortesana.

Damnable. (Del lat. damnabilis.) adj. ant. igno de condenarse.

Damnación. (Del lat. damnatio.) f. ant. Condenación.

Damnado, da. (Del lat. damnātus.) adj nt. Condenado. Usab. t. c. s. Damnar. (Del lat. damnāre.) a. ant. Con-

enar. Usáb. t. c. r. Damnificador, ra. adj. Que damnifi-

Damnificar. (Del lat. damnificare; de dan um, daño, y facere, hacer.) a. Causar daño.

Dancaire. m. Germ. El que juega por tro v con dinero de él. Danchado, da. (Del fr. danché.) adj. Blas. plicase regularmente al jefe, á la banda y á la faja que terminan en puntas agudas en

orma de dientes. Danés, sa. (Del lat. Dania, Dinamarca.) adj. Dinamarqués. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Dange. m. Planco. Dánico, ca. adj. Dinamarques, 2.

Danta. f. Anta, 1.er art. || Tapir.

Dante. (Del ár. b. , lamt.) m. Ante, 1.e t., 1.a y 2.a aceps.

Dante. (Del lat. dans, dantis.) p. a. de Dar. Dantellado, da. (De dentellado.) adj.

Blas. Aplicase à las piezas que tienen dienes menudos, y se diferencian de las danchadas en que éstas los tienen más grandes

Dantesco, ca. adj. Propio y caracteristico del Dante. || Parecido á cualquiera de las dotes ó calidades por que se distingue

este insigne poeta. Danza. (De danzar.) f. Baile, 1,er art. .a y 2.a aceps. || Cierto número de danzanes que se juntan para bailar en una funsión al son de uno ó varios instrumentos. fig. y fam. Negocio ó manejo desacertado ó le mala lev, en frases como las siguientes: Andar, ó estar, en la DANZA; guiar la DANZA; meterle à uno en la DANZA; ¿por dónde va la DANZA?; ¡siga la DANZA! || de arcos. Arcada, 2.º art. || de cintas. Aquella en que los danzantes hacen diversas figuras, cruzando las cintas que penden de un palo. | de espadas. La que se hace con espadas en la mano, golpeando con ellas á compás de la música. También se hace con palos y llevando escudos. Il fig. y fam. Pendencia ó riña. | hablada. Danza con pantomima. prima. Baile muy antiguo, que conservan todavía asturianos y gallegos, y se hace formando una rueda entre muchos enlaza-Damasquillo. (d. de damasco.) m. Cierto das las manos unos con etros y dando vuel- algunos sustantivos, hacer, practicar, eje-

tejido de lana ó seda, parecido al damasco | tas alrededor. Uno entona cierta canción, y todos los demás le corresponden con el estribillo. || Baja danza. Alemanda. Llamóse así por ser procedente de la baja Ale-mania. || Buena va la danza, y da el granizo en la albarda, ref. que se dice cuando uno se está divirtiendo sin advertir ni renarar el daño que se le sigue.

DAR

Danzador, ra. adj. Que danza. Ú. t.

Danzante, ta. m. y f. Persona que danza en procesiones y bailes públicos. || fig. y fam. Persona que no se descuida en su negocio, v obra con agilidad, actividad y mana. || fig. y fam. Persona ligera de juicio, petulante v entremetida.

Danzar. (Del ant. alto al. danson, extender.) a. Bailar, l. a acep. || Moverse una cosa con aceleración, bullendo y saltando. || fig. y fam. Mezclarse ó introducirse en un negocio. Ú. m. para zaherir al que interviene en lo que no le toca.

Danzarín, na. m. y f. Persona que dana. || fig. y fam. Danzante, 3.ª acep. Ú. t.

Dañable. (De damnable.) adj. Perjudicial, gravoso. || Digno de ser condenado. || ant.

Dañación, f. ant. Acción y efecto de

Dañado, da. (De damnado.) adj. Malo, perverso. || Condenado. Ú. t. c. s.

Dañador, ra. adj. Que daña. Ú. t. c. s.

Danamiento. m. ant. Daño.

Dañar. (De daño.) a. Causar detrimento, erjuicio, menoscabo, dolor ó molestia. Ú. . c. r. || Maltratar ó echar á perder una co-

Dañar. (De damnar.) a. ant. Condenar a no; dar sentencia contra él. Dañino, na. adj. Que daña ó hace per-

uicio. Dícese comúnmente de algunos ani-

Daño. (Del lat. damnum.) m. Efecto de dañar ó dañarse. || emergente. For. En los ontratos, el que se sigue de la detención del dinero. || A daño de uno. m. adv. A su cuenta y riesgo. || En daño de una persona ó cosa. m. adv. En perjuicio suyo. || Poco daño espanta, y mucho amansa. ref. que enseña que los contratiempos, cuando son ligeros, no hacen más que causar alguna perturbación; pero cuando son grandes, nseñan y corrigen. | Sin daño de barras. loc. adv. fig. Sin daño ó peligro propio ó

Dañosamente. adv. m. Con daño ó pe-Dañoso, sa. (Del lat. damnosus.) adj. Que

Daquén. (Contracc. de de aquén.) adv. 1.

nt. De aquende, de la parte de acá. Daquí. (Contracc. de de aquí.) adv. 1. ant.

Dar. (Del lat. dare.) a. Donar. || Entregar. || Proponer, indicar. DAR asunto para una composición; DAR pie para hacer una copla. || Conferir, proveer en alguno un empleo ú oficio. Se le DIÓ el oficio de canciller. | Ordenar, aplicar. DAR remedio, consuelo, un consejo. || Conceder, otorgar. DAR licencia. || Convenir en una proposición. || Suponer, considerar. Lo DOY por visto. || Producir, 2.a, 3.a 4.ª aceps. La higuera DA brevas é higos; esta tierra DA buen trigo; un olivar DA buena renta: eljazmin DA muchas flores. || Sujetar, someter ino alguna cosa á la obediencia de otro. Declarar, tener ó tratar. DAR por libre, por inocente. En el juego de naipes, repartir las cartas á los jugadores. || Untar ó bañar de alguna cosa. DAR de barniz, de manteca, de zucar derretido. || Soltar una cosa, desprenderse de ella, DAR el hueso; DAR el ombligo Tratándose de enhorabuenas, pésames, etc. comunicarlos ó hacerlos saber. || Junto con